



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

739-23

10 NOV 2023

Salta,
Expediente N° 12.285/21

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. María Emilia COSTAS OLMOS solicita su incorporación como Profesional Adscripta en la asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la profesional fue designada mediante Resolución CD N° 572/21, por el término de un año a partir de su notificación, que operó el día 15 de noviembre de 2.021.

Que la docente responsable de la asignatura, a fojas 23, eleva informe sobre el desempeño de la profesional, y el cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo.

Que es necesario dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Lic. María Emilia COSTAS OLMOS, como profesional adscripta en la cátedra "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. María Emilia COSTAS OLMOS, D.N.I N° 28.887.524, en la asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la profesional certificación por su desempeño durante el período comprendidos entre el 15 de noviembre de 2.021 al 15 de noviembre de 2.022.

AARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr